

CHAPARRAL(TOL) 24 ABRIL DE 2024

SEÑOR
JUEZ PROMISCOUO DE FAMILIA

REFERENCIA: PROCESO DE EJECUCIÓN DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: LINA JOANA QUINTERO LOZANO
(MENOR DE EDAD: LIONEL JACOB RAMOS QUINTERO.
DEMANDADO: JOSÉ FERNANDO RAMOS RIVERA. RAD:2024-0016

LINA JOHANA QUINTERO LOZANO, MAYOR DE EDAD, VECINA DE ESTE MUNICIPIO DE CHAPARRAL (TOL), IDENTIFICADOS AL PIE DE MI FIRMA COMO APARECE, MEDIANTE EL PRESENTE ESCRITO, DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL AUTO FECHADO 30 ENERO 2023, QUE ORDENO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO, ME PERMITO PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO DEMANDADO E INTERESES, ASÍ:

SEGÚN EL AUTO QUE LIBRO MANDAMIENTO DE PAGO DE FECHA 30 ENERO DEL 2024, EL DEMANDADO HASTA ENERO 2024 ADEUDA	\$ 577.840.00
UN SALDO DE CUOTA DE FEBRERO 2024, LO CUAL PASO \$250.000.00 CUANDO LO REAL ES \$327.840.00 QUEDA PENDIENTE	\$77.800.00
SUBTOTAL.....	\$655.640
UNA CUOTA DE ALIMENTOS DEL MES DE MARZO 2024, LO CUAL NO SE AH HECHO EFECTIVA.....	\$327.840.00
MÁS UNA CUOTA DE ALIMENTOS DEL MES DE ABRIL 2024, LO CUAL NO SE AH HECHO EFECTIVA.....	\$327.840.00
SUBTOTAL.....	\$1.311.320
MÁS INTERESES LEGALES DEL 0.5% MENSUAL DESDE QUE SE HIZO EXIGIBLE LA OBLIGACIÓN	\$30.000.00
SUBTOTAL.....	\$1.341.320
MENOS DINERO PENDIENTE DE ENTREGA ASÍ: T.J NO 466130000031050 DE 02-04-2024	\$1.060.320
TOTAL.....	\$1.341.320

LA ANTERIOR CANTIDAD \$1.341.320 ES EL DINERO QUE ADEUDA EL DEMANDADO HASTA ABRIL DEL 2024 POR ALIMENTO CAUSADO E INTERESES DESPUÉS DE DEDUCIR LOS DESCUENTOS HECHOS AL SALARIO HASTA EL DÍA DE HOY 18 DE ABRIL 2024. SIN INCLUIR LAS AGENCIAS EN DERECHO QUE FIJO EL JUZGADO EN EL AUTO FECHADO 25 ABRIL 2024 POR \$200.000.00.

SOLICITO QUE NO SE TENGA EN CUENTA LA LIQUIDACION FICHADA DEL 18 ABRIL 2024 YA QUE SU ELAVORACION SE COMETIERON UNOS HERRORES ARITMÉTICOS.

ATENTAMENTE:

Jharcia Quintero

LINA JOANA QUINTERO LOZANO

CC NO 1106786572-CHAPARRAL TOLIMA

CELULAR NO: 3227750288